



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138

Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 015-2019-DFCC
Bellavista, febrero 06, 2019.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de los principios y fines establecidos en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se describe nuestra Casa Superior de Estudios como una institución de educación dedicada a la investigación y encargada de la difusión de la ciencia y la cultura;

Que, con Resolución de Decanato Nº 011-2019-DFCC de fecha 07/01/2019, se designó al docente Mg. Abg. Guido Merma Molina como Jefe de la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Contables, desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, considerando la necesidad de dar continuidad a las labores inherentes a las publicaciones de la Revista, y teniendo la conveniencia de contar con el apoyo administrativo de un docente que desempeñe las funciones de JEFE DE LA REVISTA CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES; proponiendo al Prof. Mg. CPC. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ; por el período del 01 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCION DECANAL Nº 011-2019-DFCC de fecha 07/01/2019.**
- 2º **DESIGNAR, a la docente Mg. CPC. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ, como JEFA DE LA REVISTA CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2019, reconociéndole hasta 05 horas semanales de carga no lectiva en cada semestre académico.**
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO

Isabel G.